

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Título Profesional de Internacionalista

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

385250802

Cooperación e Integración Internacional

3. Code and Name of the Curricular Activity

385250802

Cooperation and International Integration

4. Pre-requisitos

385250702 Políticas Públicas

5. Número de Créditos SCT – Chile

5

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 4,5

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2025

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

*Cooperación Internacional; Ayuda Oficial al Desarrollo; Cooperación Sur-Sur;
Multilateralismo; Política Exterior*

10. Propósito general del curso

Se espera que los/as estudiantes sean capaces de analizar la cooperación internacional en el marco de la disciplina de las Relaciones Internacionales, como también de evaluar su tratamiento como política pública e instrumento de política exterior.

Del mismo modo, se espera que los/as estudiantes desarrollen las competencias profesionales que les permitan gestionar rigurosamente las fases de diseño, implementación y evaluación de un proyecto de cooperación para el desarrollo, en alineación con distintas estrategias nacionales de inserción internacional.

11. General purpose of the course

Students are expected to be able to analyse international cooperation within the framework of the International Relations discipline, as well as to evaluate its treatment as public policy and as an instrument of foreign policy.

Similarly, students are expected to develop professional competencies that allow them to rigorously manage the design, implementation, and evaluation phases of a development cooperation project, in alignment with various national strategies for international insertion.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Cortés Pérez, Angela Patricia

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Instituto de Estudios Internacionales

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Análisis y Gestión Internacional

16. Competencias a las que contribuye el curso

2. Analizar problemas específicos de la realidad internacional aportando una visión interdisciplinaria, identificando variables relevantes y pertinentes en cada uno de los ámbitos del quehacer internacional., 3. Gestionar y participar en procesos y programas de acción atinentes a los diversos problemas que abarcan los estudios internacionales, integrando equipos de mediación y/o negociación y asesorando en materias de orden internacional en ámbitos públicos y privados.

17. Subcompetencias

2.2. Proyectar escenarios posibles a partir del análisis de la problemática internacional.,
3.1. Participar en la resolución de conflictos de proyección internacional utilizando técnicas de negociación y mediación de controversias, aportando una mirada interdisciplinaria

18. Resultados de Aprendizaje

Sitúa el debate en torno a la cooperación internacional en la disciplina de las Relaciones Internacionales, en particular, en lo referido a enfoques teóricos y niveles de análisis.

Determina los alcances de la cooperación internacional en la política exterior de los Estados, específicamente, en la fijación de los objetivos diplomáticos, los sistemas de alianzas y las estrategias de desarrollo.

Identifica y analiza las diferentes fases de preparación de un proyecto de cooperación internacional para el desarrollo, en estricta consideración de criterios de viabilidad, coherencia y sostenibilidad política y técnica.

19. Saberes / contenidos

Tema 1: Conceptos básicos

I. Qué es la Cooperación Internacional

II. Perspectivas Teóricas en Relaciones Internacionales

III. Ética y Cooperación Internacional

IV. Ayuda Oficial al Desarrollo: Doctrina y Nuevos Enfoques

V. Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur

Tema 2: La Ayuda Oficial al Desarrollo como Política Pública

I. Proceso Decisorio y Orientaciones Estratégicas

- Agenda 2030
- Principios de París (2005)
- Ayuda Oficial al Desarrollo y Diseños Institucionales
- Estrategias de Cooperación Internacional: Breve Revisión de Casos

II. Instrumentos Políticos y Técnicos

- Asistencia Técnica
- Ayuda al Comercio
- Cooperación Descentralizada

Tema 3: Elaboración de un proyecto de cooperación internacional al desarrollo

I. Cooperación Internacional en Educación Superior

II. Marco Lógico

- Identificación del problema
- Herramientas de diagnóstico
- Árbol de problemas y de objetivos
- Formulación de proyecto
- Matriz de planificación
- Complementariedad
- Criterios de viabilidad

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Los contenidos de esta asignatura se impartirán en todo evento entre los días 01 de agosto y 28 de noviembre. Cualquier interrupción no programada de las actividades académicas que impida el normal dictado de clases, implicará la sustitución de éstas por nueva bibliografía obligatoria (máximo 25 páginas adicionales por tema).

La metodología central de este curso contempla clases expositivas y diálogo académico permanente entre la profesora y los/as estudiantes, con la idea de problematizar y aplicar conocimientos a partir de una reflexión grupal e individual. Para lo anterior, los/as estudiantes deben preparar cada una de las sesiones mediante una lectura sistemática y obligatoria de la bibliografía seleccionada para este curso.

Durante el transcurso de las sesiones la profesora podrá solicitar la participación de los/as estudiantes en determinadas discusiones, como también la elaboración individual o grupal de pequeños ejercicios analíticos, los cuales podrán tener un impacto en la evaluación en un rango de - 0,2 / +0,2 décimas. El incumplimiento de estas tareas implicará el inmediato descuento de 0,2 décimas en el control de lectura.

El dictado de las clases irá acompañado de una presentación Power Point que será compartida con los/as estudiantes SÓLO tras culminar la revisión de los respectivos temas 1, 2 y 3. El objetivo de las presentaciones es meramente ordenar la impartición de los contenidos de la asignatura, es decir, no son resúmenes de clases. Del mismo modo, la lectura de las presentaciones no reemplaza en ningún caso la revisión de la bibliografía obligatoria.

Cualquier comunicación entre los/as estudiantes y la profesora (y viceversa) se hará a través del servicio de “Correo” de U-Cursos y/o en el foro del mismo sitio web, y en horario de oficina (véase punto 18 de este programa). Es responsabilidad exclusiva de los/as estudiantes asegurarse de registrar en UCampus y/o U-Cursos un correo de uso habitual, a fin de recibir información de la asignatura.

Finalmente, dada la naturaleza integradora de esta asignatura y el importante avance académico de los/as estudiantes, se espera que éstos/as controlen y apliquen con total rigurosidad y precisión los conocimientos y competencias adquiridos principalmente en los siguientes cursos previos: Derecho Internacional, Regímenes y Organizaciones Internacionales, Política comparada, Sociedad Civil Global, Derechos Humanos y Género, Análisis de Política Exterior, y Políticas Públicas.

El dominio de las temáticas abordadas en estas asignaturas deberá quedar manifiesto no sólo en las reflexiones en cada una de las sesiones de este curso, sino también en las evaluaciones del semestre y el examen.

21. Metodología de Evaluación

El promedio semestral será calculado en consideración de las siguientes ponderaciones:

- Control de lectura (interrogación oral) / 50%
- Proyecto grupal de cooperación internacional (documento) + Presentación + Informe profesional / 50%

Control de lectura (interrogación oral)

Se contempla la realización de dos controles de lectura (interrogación oral) durante el semestre. Uno de ellos se asocia al Tema 1, es decir, a los contenidos revisados en clases y la bibliografía específica del mismo tema; mientras que el segundo control se asocia al Tema 2, es decir, a los contenidos revisados en clases y la bibliografía específica del mismo tema. El/La estudiante deberá presentarse al menos a una de estas evaluaciones

durante el semestre. Si se presenta a más de un control de lectura, se considerará la mejor nota en el cálculo del promedio semestral.

La persona que actúe este semestre como delegado/a del curso deberá enviar a la profesora a más tardar a las 13.00 horas del viernes previo a cada control de lectura la lista de los/las estudiantes que rendirán cada una de las evaluaciones. Con ello se dispondrá la organización de las presentaciones, así como el dictado de las clases de la semana respectiva. **NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RENDICIÓN DEL CONTROL DE LECTURA SIN INSCRIPCIÓN PREVIA.**

No se considerará bajo ninguna circunstancia la realización de evaluaciones extraordinarias en ninguno de los controles de lectura.

Fechas de controles de lectura (interrogaciones orales)

- Control 1: 25-29 de agosto
- Control 2: 6-10 de octubre

IMPORTANTE: Ambos días podrán considerarse para las interrogaciones bloques horarios distintos a los dispuestos para el desarrollo de la asignatura.

Proyecto Grupal de Cooperación Internacional + Presentación + Informe Profesional

El Ministerio de Relaciones Exteriores está definiendo nuevas prioridades en su acción estratégica en materia de cooperación internacional. Para esto decide constituir al interior de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) distintos Comités Técnicos (CT) que tendrán la tarea de diseñar proyectos que amplíen los horizontes diplomáticos de Chile con los siguientes socios:

- CT N° 1: Nicaragua
- CT N° 2: Paraguay
- CT N° 3: El Salvador
- CT N° 4: Etiopía
- CT N° 5: Kenia
- CT N° 6: Honduras
- CT N° 7: Bolivia
- CT N° 8: Guatemala

Los distintos CT deberán atender en la preparación de su proyecto los puntos indicados en el Tema 3 de este programa. Se evaluará, además, el riguroso tratamiento analítico de datos cuantitativos que sustenten los argumentos expuestos (por ejemplo, análisis descriptivo univariado, bivariado o multivariado, análisis inferencial). El documento tendrá una extensión máxima de 15 páginas, sin considerar portada, índice, bibliografía y anexos.

A fin de enriquecer la discusión en torno a los términos de cada proyecto, se programa una audiencia pública en donde cada CT presentará en máximo quince minutos sus principales

reflexiones. Esta responsabilidad recaerá en un/a vocero/a que será sorteado/a el día de la audiencia. Se solicitará también a cualquier integrante del CT aclaraciones y/o información complementaria (10 minutos).

Tras la presentación de cada CT, éste recibirá el juicio crítico de un CT homólogo (7 minutos); quien deberá revisar rigurosamente los tópicos tratados por el comité expositor. La crítica deberá considerar, principalmente, un análisis de factibilidad, el cual –además– será remitido al ministro en un resumen ejecutivo de máximo 3 páginas (INFORME PROFESIONAL). El/a vocero/a del CT evaluador también será sorteado/a el día de la audiencia.

La asignación de los países a cada CT se llevará a cabo por sorteo el 11 de agosto. Se organizarán CT de seis integrantes. La lista de integrantes de cada CT deberá enviarse a la dirección angelacortes@uchile.cl, a más tardar el 08 de agosto a las 23.59 horas. Vencido el plazo, y de no encontrarse organizados todos los CT, la conformación de éstos será responsabilidad exclusiva de la profesora y no existirá espacio para reclamos.

Durante el semestre los CT podrán concertar por correo electrónico tutorías con la profesora, con el fin de orientar el desarrollo de los proyectos. Fecha Límite: 31 de octubre. **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE ANTENDERÁN POR CORREO ELECTRÓNICO CONSULTAS RELATIVAS A ESTE TRABAJO.**

Normas de Estilo: Documento PDF, Hoja tamaño carta; Fuente Arial 11; Texto Justificado; Interlineado 1,15; Márgenes 2,5 cm. por cada lado. Las citas quedarán consignadas en el cuerpo del trabajo siguiendo el formato “Apellido, año: páginas (si procede)”. La bibliografía utilizada se coloca al final del manuscrito siguiendo el modelo APA (véase: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>)

CUALQUIER DESAVENENCIA AL INTERIOR DE LOS CT DEBERÁ SER RESUELTA POR LOS/AS PROPIOS/AS ESTUDIANTES. En caso de que los problemas susciten la salida de unos/as integrantes, o bien la ruptura total del grupo, deberán estas personas rendir una evaluación extraordinaria (interrogación oral), previa notificación a la profesora de su salida del grupo (plazo máximo para notificar: 07 de noviembre). Deberán rendirla **OBLIGATORIAMENTE** el 01 de diciembre a las 8.30 horas en el Instituto de Estudios Internacionales, considerándose todos los contenidos revisados en clases durante el semestre y lecturas obligatorias del curso. Una nueva falta implicará calificarlos/as inmediatamente con nota uno (1.0).

Los grupos que no entreguen su trabajo en la fecha establecida podrán remitirla dentro las siguientes 48 horas, pero se considerará sin derecho a apelación un descuento de 1,5 puntos en la nota obtenida. No entregar dentro de este plazo extraordinario implicará calificar a todos/as los/as integrantes del grupo con nota 1,0.

Fecha de Entrega: 10 de noviembre (a más tardar a las 13.00 horas) únicamente a través del servicio de "Tareas" de U-Cursos. No se recibirán trabajos fuera de plazo ni por correo electrónico.

El 10 de noviembre se sorteará el orden de las presentaciones, como también el CT que comentará cada una de las exposiciones.

Fechas de Exposición: 17 y 21 de noviembre. Ambos días podrán considerarse para las interrogaciones bloques horarios distintos al dispuesto para el desarrollo de la asignatura.

Examen Oral

Interrogación donde se considerarán todas las lecturas obligatorias, contenidos y ejercicios revisados a lo largo de la asignatura. Fecha: 05 de diciembre

Nota Final = Nota Semestral (60%) + Examen Oral (40%)

Nota de Eximición: Se eximen del examen todos/as los/as estudiantes que obtengan como Nota Semestral un promedio igual o superior a 5,0.

22. Requisitos de aprobación

Nota final: Igual o superior a 4,0

Asistencia mínima a clases: 50%

- Los justificativos por inasistencia a clases deberán remitirse a la profesora dentro de las siguientes 24 horas. No se aceptarán justificativos transcurridos ese plazo.
- Las clases se

23. Requisito de asistencia

Asistencia mínima a clases: 50% • Los justificativos por inasistencia a clases deberán remitirse a la profesora dentro de las siguientes 24 horas. No se aceptarán justificativos transcurridos ese plazo. • Las clases se iniciarán puntualmente en los horari

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

Tema 1: Conceptos básicos:

FERGUSON, Niall (2020) "From COVID War to Cold War. The New Three-Body Problem", In: Brands Hal & Gavin, Francis J. (editors) COVID-19 and World Order. The Future of Conflict, Competition, and Cooperation, Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 417-437.

MORGENTHAU, Hans (1962) "A Political Theory of Foreign Aid", The American Political Science Review, Volume 56, Number 2, pp. 301-309 (existe una version del texto en español).

MALACALZA, Bernabé (2020) "The politics of aid from the perspective of international relations theories" In: Olivie, Iliana & Pérez, Aitor (2020) *Aid Power and Politics*, New York: Routledge, pp. 11-33.

SLIM, Hugo (2015) *Humanitarian Ethics. A Guide to the Morality of Aid in War and Disaster*, Oxford: Oxford University Press, pp. 111-121.

BROWN, Stephen; GRÄVINGHOLT, Jörn and RADDATZ, Rosalind (2016) "The Securitization of Foreign Aid: Trends, Explanations and Prospects" In: Brown, Stephen; Grävingholt, Jörn (editors) *The Securitization of Foreign Aid*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 237-255.

CHERU, Fantu (2011) "South-South Cooperation: What Prospects for a New Bandung Consensus?" In: Modi, Renu (editor) *South-South Cooperation. Africa on the Centre Stage*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 42-60.

CRAWFORD, Gordon (2001) *Foreign Aid and Political Reform. A Comparative Analysis of Democracy Assistance and Political Conditionality*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 231-247.

Tema 2: La Ayuda Oficial al Desarrollo como Política Pública:

UNDP (2020) *Assessing impact of COVID-19 on the Sustainable Development Goals*, Flagship Publication N° 1 https://sdgintegration.undp.org/sites/default/files/Flagship_1.pdf

ARENILLA, Manuel (2019) "La arquitectura institucional y el cumplimiento de la Agenda 2030 en Iberoamérica", *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, N° 75, pp. 5-44.

POMERANTZ, Phyllis R. (2023) *Foreign Aid. Policy and Practice*, New York: Routledge, pp. 113- 144.

NASTASE A, RAJAN A, FRENCH B AND BHATTACHARYA D. (2021) "Technical assistance: a practical account of the challenges in design and implementation", *Gates Open Research*. 4: 177.

OECD/WTO (2022) [on line], *Aid for Trade at a Glance 2022: Empowering Connected, Sustainable Trade*, Paris: OECD Publishing, Available: <https://doi.org/10.1787/9ce2b7ba-en> (Chapters 2 and 3).

MARTÍNEZ, Ignacio y MARTÍNEZ, Pablo José (2020) *Cooperación Descentralizada y Agenda 2030*, La Haya: UCLG's CIB Working Group (Partes 1 y 2).

Tema 3: Elaboración de un proyecto de cooperación internacional al desarrollo:

GÓMEZ, Manuel y SAINZ, Héctor (2010) *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación*, Madrid: CIDEAL, pp. 127- 193.

Hoekstra, F., Mrklas, K. J., Khan, M., McKay, R. C., Vis-Dunbar, M., Sibley, K. M., ... & Gainforth, H. L. (2020). *A review of reviews on principles, strategies, outcomes and impacts*

of research partnerships approaches: a first step in synthesising the research partnership literature. *Health Research Policy and Systems*, 18, 1-23.

Sabzalieva, E., Martínez, M., & Sá, C. (2020). Moving beyond “north” and “south”: global perspectives on international research collaborations. *Journal of Studies in International Education*, 24(1), 3-8.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2023). Política Exterior Feminista.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2023). Política Exterior Turquesa.

25. Bibliografía Complementaria

BARBÉ, Esther (2008) *Relaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.

EASTERLY, William (2008) *Reinventing Foreign Aid*, Cambridge, Mass.: The MIT Press.

HITE, Kristen A. and SEITZ, John L. (2016) *Global Issues: An Introduction*, Malden, MA: Wiley- Blackwell.

LEBOW, Richard Ned (2007) *Coercion, Cooperation, and Ethics in International Relations*, New York: Routledge.

RIDDELL, Roger C. (2007) *Does Foreign Aid Really Work?* New York: Oxford University Press.

SUMNER, Andy and MALLETT, Richard (2013) *The Future of Foreign Aid: Development Cooperation and the New Geography of Global Poverty*, New York: Palgrave Macmillan.

26. Recursos web

OCDE - <https://www.oecd.org/development/>

Índice de Gobernanza Mundial – Banco Mundial <https://info.worldbank.org/governance/wgi/>

The Sustainable Development Goals Report 2024 – United Nations
<https://unstats.un.org/sdgs/report/2024/>

The Least Developed Countries Report 2024 – UNCTAD
<https://unctad.org/publication/least-developed-countries-report-2024>

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2024
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/81296-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2024-statistical-yearbook-latin>

Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2023/2024 – PNUD
<https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>

Resumen Informe Regional de Desarrollo Humano 2025 – PNUD
<https://www.undp.org/es/latin-america/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-2025>

Economic Development in Africa Report 2024 – UNCTAD
<https://unctad.org/publication/economic-development-africa-report-2024>

Africa Sustainable Development Report 2024 –PNUD
<https://www.undp.org/africa/publications/2024-africa-sustainable-development-report>
African Statistical Yearbook <https://www.un-ilibrary.org/content/periodicals/24119822>

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamado, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)